

**Programa Electoral Compromís per Novelda**

# IMPARABLES



**Una alcaldessa valenta**

**Silvia Anna**

Candidata a l'Alcaldia de Novelda

 **compromís** | 26Maig  
per Novelda

**Elecciones Municipales 26 de mayo de 2019**

## ÍNDICE

ADQUIRIMOS UN COMPROMÍS CON LA CULTURA, EL PATRIMONIO, LAS FIESTAS Y EL TURISMO.....	2
RENOVAMOS EL COMPROMÍS CON LOS SECTORES ECONÓMICOS LOCALES Y CON LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO .....	8
APOSTAMOS POR MEJORAR LA EDUCACIÓN Y LA SALUD DE LAS PERSONAS	13
ADQUIRIMOS UN COMPROMÍS CON EL DEPORTE BASE Y LA MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.....	17
COMPROMÍS APUESTA POR UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA Y GENERADOR DE PUESTOS DE TRABAJO .....	20
COMPROMÍS APUESTA POR LAS Y LOS JÓVENES .....	26
ADQUIRIMOS EL COMPROMÍS DE MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD .....	28
COMPROMÍS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO .....	32
RENOVAMOS EL COMPROMÍS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA.....	35
COMPROMÍS CON LA SOLIDARIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL .....	38
COMPROMÍS POR UN URBANISMO SOSTENIBLE .....	46

# ADQUIRIMOS UN COMPROMÍS CON LA CULTURA, EL PATRIMONIO, LAS FIESTAS Y EL TURISMO

## CULTURA Y PATRIMONIO

La oferta cultural tiene que aprovechar al máximo los recursos culturales de la ciudad y promocionar los grupos y colectivos locales. Durante estos últimos ocho años la cultura ha sufrido el desinterés de los gobiernos de la derecha de PP y UPyD que poco han hecho por la promoción cultural a nuestro pueblo y para conservar y ampliar nuestro patrimonio cultural. Por eso, proponemos:

- Poner en práctica **el Reglamento de Participación Ciudadana** y dotar de contenidos todos los consejos, **entre ellos, el Consejo Municipal de Cultura** como órgano de discusión y debate de la oferta cultural y de la distribución de recursos, como por ejemplo las colaboraciones con las diferentes asociaciones culturales.
- **Incrementar la oferta de cine**, de forma que se pueda ver cine comercial, temático y documental en Novelda en diferentes espacios municipales y/o privados. Habilitar el Centro Cívico para poder hacer proyecciones y aprovechar el Parque del Oeste para el “cine a la fresca”. Incorporar Novelda a los ciclos de “cine en valenciano” (infantil y de adultos) de las universidades.
- Las antiguas instalaciones de l’Illa queremos que se transformen en **un Centro de Cultura Popular**, garantizando previamente a las asociaciones que ahora lo ocupan unos espacios dignos.
- Apostamos por la democratización de la cultura y elaboración de un Plan Estratégico Cultural.
- Facilitar **un espacio a las asociaciones**, a las cuales ofreceremos asistencia formativa en materias como por ejemplo derecho, gestión económica, uso de las TIC y redes sociales, conocimiento de la ciudad, promoción de valores de igualdad y convivencia, etc. Podrán organizarse en colaboración con las universidades, los Cefire u otras entidades acreditadas.
- Favorecer la creación cultura y la interacción creativa entre distintos colectivos y artistas, promover también planos de intercambio cultural con personas migrantes que vivan en Novelda.

- Difundir toda la programación cultural y de ocio en las aplicaciones móviles existentes como ANEM o Agenda Cultural para conseguir la máxima participación.
  
- Tenemos que recuperar una política activa de la **promoción y uso de nuestra lengua valenciana** no solo a nivel cultural sino a nivel municipal, aplicando la normativa legal vigente. Para esta finalidad proponemos las siguientes medidas:
  - Incentivar fiscalmente aquellos sectores privados que se incorporan al proceso de normalización lingüística.
  - Garantizar la versión en valenciano en la totalidad de los avisos, las publicaciones y las actividades de la administración pública, tanto a nivel oral como escrito.
  - Aplicar políticas que aseguran la atención de los derechos lingüísticos de los ciudadanos en el ámbito de la administración local, de forma que el uso oral y escrito del valenciano sea una realidad y tenga plena normalidad en todos los actos judiciales.
  - Ofrecer, en un horario adecuado, el número suficiente de cursos de formación para todos los trabajadores y trabajadoras de las administraciones públicas, de las empresas privadas que atiendan servicios públicos y de cualquier persona particular y colaborar con el voluntariado por la enseñanza en valenciano.
  - Incentivar el uso del valenciano en superficies comerciales, en entidades bancarias y de ahorro, en organizaciones socioeconómicas y en entidades deportivas.
  - Colaborar con las actividades de promoción y uso del valenciano impulsadas por los diferentes colectivos cívicos.
  - Retomar el uso del valenciano en la señalización viaria y la rotulación pública: nombres de calles, parajes, vehículos públicos, edificios municipales, parques, etc. iniciada en anteriores legislaturas.
  - Organizar campañas ciudadanas de información y sensibilización sobre los derechos lingüísticos.

- Garantizar el uso del valenciano en la emisora municipal, así como incentivar el uso del valenciano en otros medios de comunicación locales, sin que se trate de una presencia anecdótica de nuestra lengua. Hay que cumplir el Reglamento Municipal de Normalización Lingüística y la Ley de Medios de Comunicación.
  - Ampliar la dotación presupuestaria de la oficina de promoción del uso de nuestra lengua.
  - Cambiar la denominación de la Concejalía de Normalización Lingüística por la de “Fomento y Promoción del Valenciano”.
- 
- Revisaremos la política de convenios para el fomento de las actividades culturales de toda en Novelda y fomentaremos convenios con las asociaciones culturales. De esta manera revitalizaremos la **oferta cultural**. Los convenios con las asociaciones culturales se regirán por criterios objetivos que fijará **el Consejo Municipal de Cultura**.
  - Novelda necesita unas instalaciones más dignas y más modernas para la Biblioteca. Tenemos que buscar financiación para su construcción. Así mismo proponemos la creación de una **Aula de Informática** para estudiantes.
  - Dotaremos **la Biblioteca de Adultos** de un espacio de consulta por **Internet**, incrementado el número de ordenadores.
  - Digitalización y difusión de fondos históricos locales.
  - Retomaremos la **Universidad de adultos**, un espacio universitario en Novelda.
  - Revitalizaremos el **Espacio Cultural Ermita Sant Felip** y convertiremos el **Muelle de la Estación** en el Museo Comercial de Novelda.
  - Continuaremos con la política de recuperación y mejora de nuestro patrimonio historicoartístico. El Plan General tiene que ser especialmente sensible a la conservación y mejora del **Centro Histórico**.
  - Tenemos que potenciar la vertiente didáctica de nuestros Museos, fomentaremos vínculos entre los museos y los programas educativos de los centros de nuestra localidad para colaborar más con los docentes y el alumnado en la realización de visitas. Hay que recuperar la plaza de arqueólogo municipal.

- La finalización del **Órgano de Piedra** debe ser un objetivo para este mandato. Un recurso patrimonial, cultural y turístico de primera importancia. Hay que buscar subvenciones otras administraciones y promover las aportaciones individuales de mecenazgo.
- Continuar con la política de publicaciones impresas o digitales por medio de la sociedad municipal **Edicions Novelda**. Abrir la posibilidad a publicar tesis doctorales o proyectos de final de carrera de interés para Novelda.
- Continuaremos con los certámenes que impulsan la creación literaria, científica y artística en el municipio, retomaremos por ejemplo el premio de Narrativa en valenciano, Rafael Alberola de pintura o los Premios Jorge Juan de Investigación.
- Suscripción a publicaciones culturales y científicas de interés para nuestra ciudad.
- Proteger y poner en valor las construcciones tradicionales de piedra seca que todavía quedan en nuestro término, y acabar con la reconstrucción de los refugios de picapedreros de la Mola.
- Fomentaremos el **mecenazgo** para favorecer la creación y divulgación cultural.

**FIESTAS** populares y participativas. La austeridad tiene que presidir nuestras fiestas. Tenemos que aprovechar las fiestas como motor de la economía local.

- Las **Comisiones de fiestas** de los diferentes barrios tienen que ocupar un papel destacado en la organización y en la gestión de las fiestas de Novelda. Para evitar gastos extra a los barrios (seguros,...) y facilitar la organización de los actos festivos, proponemos la coorganización de las fiestas y actividades de los barrios.
- La Comisión **de Fiestas** quedará formada por representantes de las Asociaciones de fiestas de los barrios y de la Junta Central de las Fiestas de Moros y Cristianos, así como por representantes de asociaciones culturales, deportivas, juveniles,... Es necesario **reactivar la participación ciudadana** en las fiestas de Novelda.
- Promocionaremos las **fiestas y los actos festivos tradicionales** (uso de la charamita, juego de pelota, danzas populares, nanos y gigantes, concursos

gastronómicos, día de la vieja, “último jueves”,...) tanto en las fiestas patronales como en las de los barrios.

- El Ayuntamiento de Novelda tiene que tener muy presente la importancia que tienen dentro de las fiestas patronales las de **Moros y Cristianos**. Creemos que es obligación del Ayuntamiento **promocionar** también la fiesta de **Moros y Cristianos como parte muy importante de las fiestas patronales** más allá de nuestro término municipal y aprovechar las áreas turísticas que nos rodean para dar a conocer nuestras fiestas.
- Para conseguir los objetivos anteriores, proponemos la actuación coordinada de las Concejalías de Fiestas, Turismo y Comercio.
- Proponemos hacer las gestiones adecuadas para conseguir la declaración de Interés Turístico para las fiestas de Moros y Cristianos y la Bajada de la Santa.

**El TURISMO** constituye una actividad económica municipal emergente y el Ayuntamiento tiene que invertir en esta actividad no solo en las actividades municipales como por ejemplo la oficina de Turismo abierta en el Centro Cultural “Gómez Tortosa”, sino también en hacer una ciudad con mejores accesos, más transitable, accesible y con mejores servicios.

- Apostamos por la continuidad de la **Oficina Municipal de Turismo** en el centro Gómez Tortosa y por recuperar el **punto de información** en el **Castillo**.
- Hay que hacer una planificación adecuada de la presencia de Novelda en las **Ferias Turísticas**.
- Renovar y modernizar la presencia institucional de Novelda en las redes sociales e internet, en concreto renovar la página web de información turística y vincularla a la web del Ayuntamiento.
- Optimizar los recursos patrimoniales y culturales tanto en la ciudad como en el recinto del Castillo.
- Publicitar e incentivar las visitas al **órgano monumental de piedra** y buscar financiación para continuar los trabajos.

- Profundizar en el fomento del sector de la **restauración**, con la organización de eventos gastronómicos (rutas de tapas, fiesta del *xanxullo*, semana gastronómica, semana de menús modernistas, etc.)
- Organizar rutas aprovechando nuestro patrimonio tanto cultural como las **rutas modernistas o históricas** o rutas **medioambientales** que pongan en valor el Centro de recuperación de fauna autóctona (“balsa de fartets”), visitas al Parque del Oeste, los Closts de l’Amoragel, los Clots de la Sal, el barranco de Salinetes,...
- Nos marcamos como objetivo negociar con la Fundación CAM para dar una salida satisfactoria a **la Casa Museo Modernista** a medio plazo, implicando a otras administraciones.
- Proponemos la adquisición y gestión de la **Casa Mira** para incorporarla a la oferta cultural y turística de la ciudad.
- Elaborar un registro de **guías turísticos locales** y abrir una bolsa de trabajo.
- Crear una base de audioguías en varios idiomas accesibles desde los monumentos o lugares de interés turístico mediante códigos QR para facilitar las visitas.

## RENOVAMOS EL COMPROMÍS CON LOS SECTORES ECONÓMICOS LOCALES Y CON LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

El objetivo básico del Ayuntamiento tiene que ser la colaboración en la diversificación industrial, la implantación de nuevas empresas y por tanto la creación de puestos de trabajo, porque esto revertirá en la ciudadanía con una aportación de recursos económicos al municipio por medio de los impuestos y tasas, IBI, Licencias, Impuesto de obras,... que repercuten positivamente en la prestación de los distintos servicios. Los últimos equipos de gobierno, tanto PP como UPyD/PSOE y UPYD/PP no han hecho prácticamente nada para minimizar la situación de desocupación de nuestro pueblo, cifrada en alrededor de 2.500 personas en situación de desocupación y agravada en los últimos meses por los problemas en empresas punteras del sector de la piedra natural y su repercusión en empresas que están íntimamente relacionadas con sector. Aplicaremos los principios de la **ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN** que favorece, entre otros, la economía de proximidad, economía verde, la igualdad de oportunidades y el cooperativismo.

- Hace falta una colaboración estrecha entre el mundo de la empresa y el trabajo y el Ayuntamiento, por eso proponemos la reactivación del CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.
- Apostamos por la definición en el nuevo Plan General de una zona para crear un “**vivero de empresas**” que facilite la implantación de nuevas empresas o de empresarios jóvenes.
- Aplicaremos una reducción en el Impuesto de Obras a las empresas que se instalan en los Polígonos Industriales de Novelda, tanto privados como públicos.
- Subvenciones e incentivos para empresas que trabajan en sectores ambientalmente sostenibles: energías renovables, productos ecológicos, nuevas tecnologías y economía verde entre otros.
- **Bonificar el IBI al suelo industrial** urbanizado en uso e incrementarlo para el suelo que esté en desuso, como medida para reducir la especulación.
- Apostamos por la colaboración con LABORA y otras administraciones públicas participando con la mayor intensidad posible en los **Planes de Empleo**.

- Promover la economía local, de proximidad y ecológica, por ejemplo en los comedores escolares.

#### Medidas para el **SECTOR INDUSTRIAL**

- En el Plan General que se tiene que aprobar durante los próximos cuatro años se tiene que posibilitar la consolidación de las actuales empresas del mármol dentro del mismo.
- Apoyaremos las iniciativas docentes encaminadas a conseguir **ciclos formativos** para tecnificar el sector de la piedra natural.
- Consecución de cursos de perfeccionamiento profesional por medio de convenios con LABORA y otros organismos.
- Aprobación de un **convenio-marco** con los empresarios, para **rehabilitar los vertederos** llenos y abandonados existentes y convertirlos en zonas de esparcimiento con cubrimiento de tierra vegetal y repoblación forestal. Proponemos bonificaciones para las empresas que apuesten por el medio ambiente, como por ejemplo, el reaprovechamiento de fangos. Tenemos que gestionar la consecución de ayudas para el sector procedentes de la Unión Europea.
- La industria **de las especies e infusiones** es un sector estratégico de nuestra ciudad. Trabajaremos conjuntamente con APRECOIN para potenciar esta actividad en Novelda.

Medidas para el **COMERCIO LOCAL**, este es otro de los sectores económicos que más puestos de trabajo genera y que merece un tratamiento específico por parte del Ayuntamiento:

- Política de bonificaciones **fiscales** temporales para los comercios locales de nueva creación.
- Moratoria en la instalación de nuevas grandes superficies comerciales mientras se elabora un estudio de mercado del comercio local.

- Colaboraremos con recursos materiales y económicos en las **Campañas de Promoción** del pequeño comercio local.
- Promoveremos campañas institucionales de apoyo al comercio local en colaboración con las diferentes asociaciones, como por ejemplo **ferias de comercio local**, noches abiertas,...
- Ofrecer a la asociación de comerciantes los medios de comunicación públicos y la nueva web del Ayuntamiento para **promocionar el comercio local**.
- Impulsaremos la creación de un espacio virtual o plataforma **de ventas online** para el comercio local “NOVELDA VENDE” y ayudaremos a su financiación.
- Adecuación de los **solares** utilizados como **aparcamientos** de vehículos por medio de convenios marco de colaboración.
- Adecuar las ordenanzas municipales del “**\*mercadillo**” a la realidad del comercio local: controles de calidad periódicos, proporcionalidad de las paradas con el sector comercial,...
- Orientar la **Agencia de Desarrollo Local** (ADL) hacia la diversificación económica y la promoción de actividades medioambientalmente sostenibles. Ofrecer una bolsa de alquiler y venta de suelo industrial y locales comerciales a través de este organismo para favorecer la implantación de nuevas actividades económicas.
- Trabajaremos para una mejora continuada del mobiliario urbano y de la estética de la ciudad (fachadas, baldosas, calles,...), apostando por el uso de los materiales locales.

## LOS PROFESIONALES Y AUTÓNOMOS

El Ayuntamiento tiene que colaborar con los colectivos de autónomos locales en algunas iniciativas como:

- Ayudas a aquellas iniciativas, dentro del ámbito municipal, que benefician a la comunidad.
- Organizar campañas de concienciación de las ventajas que tiene trabajar con gente profesional.

- Potenciar el funcionamiento de la Junta Arbitral de Consumo para resolver de forma pactada los conflictos entre profesionales y consumidores.
- Acordar con el colectivo de transportistas la habilitación de un espacio en condiciones y seguro (videovigilado) como **aparcamiento de camiones**.
- Retomaremos el diálogo con la asociación de empresarios de **la hostelería y la restauración** puesto que es un sector clave para dar vitalidad a nuestras calles. Proponemos modificar la tasa de ocupación de la vía pública de acuerdo con todo el sector.

## EL SECTOR AGRÍCOLA

La AGRICULTURA ha sido y es un sector estratégico en la economía de Novelda, todavía más ante la crisis de la industria del mármol que nos afecta desde hace ya más de una década. Una gran cantidad de tierras de cultivo fueron compradas por grupos especulativos, algunas se han vuelto a plantar de uva de mesa por grandes empresas del sector de Monforte, otras todavía se encuentran en situación de abandono. Nuestro compromiso con la agricultura se basa en las siguientes medidas:

- Promover la reactivación de las tierras de cultivo abandonadas por medio de una gestión del **banco de tierras** y su divulgación en los medios de difusión propios y privados e incentivar el arrendamiento de tierras y su concentración a efectos de obtener una mayor rentabilidad con los mismos recursos.
- Elaborar un programa de mantenimiento, reparación y conservación de los **caminos rurales** por un lado aprovechando al máximo las ayudas de la administración autonómica y provincial y de otro incrementando las partidas presupuestarias municipales prácticamente inexistentes en la actualidad. Así mismo tenemos que realizar la rotulación de los principales caminos rurales con su nombre tradicional para su correcta identificación.
- Debemos colaborar al máximo con las **comunidades de regantes** para conseguir mejoras en infraestructuras y en la gestión del agua. Apoyo institucional a las obras del post-trasvase y a la realización de infraestructuras necesarias para la

**reutilización de las aguas** regeneradas y su uso en la agricultura con los tratamientos adecuados.

- Colaboraremos con el IVIA (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias) para promover la **experimentación sobre nuevas variedades** de uva y otros cultivos que se adapten mejor a nuestra zona.
- Cooperar en el fomento y la Promoción de la **denominación de origen “Uva de mesa del Vinalopó”**, en colaboración con el Consejo Regulador de la DO.
- **Colaborar con la correcta gestión de los residuos tóxicos** (envases) mediante la difusión de la normativa existente, así como campañas específicas que informan a los agricultores de los lugares donde se pueden depositar.
- Fomentar el cultivo de **productos ecológicos** por medio de la difusión de las ayudas existentes. Colaborar con la Conselleria de Agricultura y con el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunitat Valenciana en la difusión de las ventajas de una agricultura con la marca ecológica. En la actualidad las ayudas a los cultivos ecológicos de la uva de mesa son de 900 euros/ha.
- Colaboración con los agricultores de los **Huertos Urbanos**, para que puedan cultivar productos ecológicos para su autoconsumo.
- Los **seguros** para los productos agrícolas no pueden estar sujetos a los intereses mercantiles de las entidades que conforman AGROSEGURO. La subida prevista es una barbaridad para el sector de la uva de mesa, y más teniendo en cuenta que las ayudas para paliar las inclemencias meteorológicas exigen como requisito que el cultivo esté asegurado. El Ayuntamiento se tiene que posicionar claramente junto al sector de la uva de mesa frente al abuso que se quiere hacer.

## APOSTAMOS POR MEJORAR LA EDUCACIÓN Y LA SALUD DE LAS PERSONAS

Después de cuatro años de gobierno del Botànic en la Generalitat Valenciana, con la participación fundamental de Compromís, la educación valenciana en general y de Novelda en particular ha experimentado una mejora sin precedentes tanto en el aumento de maestros y de profesores como en los recursos e inversiones educativas. En Novelda además de la creación de dos aulas de 2 años y la gratuidad de la Educación Infantil de dos años, la Conselleria de Educación invertirá más de 2 millones de euros en proyectos de mejora de nuestros centros de enseñanza pública.

El mantenimiento de los centros públicos y la continuidad de la Escuela Infantil Ramona Simón y de los Conservatorios Profesionales de Música y de Danza constituirán una prioridad en el área de Educación del Ayuntamiento de Novelda.

- Reclamaremos a la Conselleria la creación de **aulas de dos años** en todos los centros públicos de la localidad.
- Asegurar al **Conservatorio Profesional de Música “Mestre Gomis”** y al **Conservatorio de Danza** los recursos suficientes para impartir las clases recuperando los horarios y salarios recortados por los gobiernos anteriores. Esto unido a una política de concesión de ayudas económicas para los alumnos con menos recursos.
- Trabajaremos para llegar a un acuerdo con la Conselleria de Educación para la **financiación o cofinanciación** de los tres servicios educativos.
- Nos comprometemos a elaborar y aprobar un **presupuesto digno** para el área de educación.
- Consideramos prioritario mejorar el **mantenimiento y reparación de los edificios escolares** e incrementar el contrato de la limpieza de los centros.
- Creación de Caminos **Escolares Seguros** (favorecer la llegada a la escuela a pie).

- Llegar a acuerdos con las **Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado** para facilitarles la realización de actividades que redunden en una mayor calidad de enseñanza, como por ejemplo las escuelas de padres.
- Firmar **convenios con las universidades** valencianas para dar trabajo a alumnos becarios o que hacen el proyecto de final de carrera, de tal manera que puedan adquirir experiencia y a la vez ganar su primer salario.
- Llevar adelante el proyecto "**Novelda, ciudad educadora**", una comunidad de aprendizaje. Coordinar desde el Ayuntamiento los centros educativos, escuelas de música y danza, entidades deportivas, asociaciones, etc. para hacer un proyecto común y trabajar conjuntamente programas, horarios o actividades, creando sinergias entre ellas.
- Proponemos recuperar para los centros la figura de la **enfermería escolar**.
- Desarrollar campañas de **educación en valores** a las aulas, aprovechando los recursos del Institut Valencià de la Joventut y su línea de materiales "Me importa".
- Establecer una plan de "**Fomento de la lectura**" en valenciano, castellano, e incluso otros idiomas, concretado en actividades de intercomunicación entre las bibliotecas municipales y las de los centros educativos, que implique a las AMPAs e incluso al comercio local, para buscar oportunidades de llevar las bibliotecas y la lectura a la calle, en los parques, ya sea en formato de libro, equipos de lectura electrónica o equipos informáticos.
- Colaboración con **la Asociación Noveldense de Estudiantes Universitarios (ANEU)**. Apoderar a las asociaciones locales y/o comarcales de alumnado universitario para la interlocución en la planificación de las políticas en este ámbito.
- Concesión de ayudas municipales a la investigación para jóvenes con titulación de la localidad.
- Retomar el proyecto de **la Universidad de adultos**, espacio universitario en Novelda: cursos de verano en colaboración con universidades, biblioteca universitaria y estudiar la posibilidad de algún campus de una universidad valenciana.

En estos cuatro años, la apuesta decidida de la Generalitat para conseguir una mejora importante en la **SANIDAD PÚBLICA** ha conseguido objetivos tan importantes como la universalización de la atención sanitaria. El Ayuntamiento de Novelda tiene que colaborar con la Conselleria para que el Centro de Salud de Novelda esté muy presente a la hora de la creación de nuevos recursos. Proponemos las siguientes actuaciones en las distintas áreas:

- **CENTRO DE SALUD**

- Proponemos negociar con la Generalitat el **incremento de la plantilla de pediatría** con profesionales especialistas en pediatría (médicos y enfermeros) para poder continuar ofreciendo los programas previstos de desarrollo de la infancia: del niño sano, prevención de la obesidad, salud bucodental y pediremos a Conselleria guardias de pediatría.
- Proponemos **\*incre\*mentar los horarios del autobús** que va al Hospital así como crear un bono personalizado para las personas con pocos recursos económicos.
- Lucharemos para conseguir la especialidad de **Salud mental infantil**.
- Reclamaremos **incrementar la plantilla de médicos** de forma que la atención del servicio de urgencias sea atendido por personal específico y no interfiera la atención primaria y acabar así con las largas esperes.
- Consideramos necesario que el servicio **de radiología** esté atendido por un médico especialista y ampliar el horario por la tarde.
- Propondremos la incorporación de personal especializado en **odontología infantil** porque en la actualidad el servicio de odontología es totalmente insuficiente.
- Proponemos incrementar la periodicidad con que se hacen las consultas especializadas en el Centro de Salud y aumentar el tipo de consulta en función de la demanda.

- **OTRAS ACTUACIONES**

- **Acercar la Salud a la Escuela:** Promoveremos en los centros escolares charlas destinadas a los padres y madres de alumnas y profesorado para informar sobre temas varios relacionados con la pediatría, alimentación, peligros del abuso de las redes sociales,... Es también necesaria **formación práctica en Primeros Auxilios** tanto para los alumnos como para el personal de los centros. Reclamaremos la enfermería escolar.
- Hacer realidad una participación activa del Ayuntamiento en el **Plan Xarxa Salut**, que proporciona formación y capacitación del personal técnico municipal, difusión de guías de salud y subvenciones para los ayuntamientos que incentivan el proceso de diagnóstico, acción y evaluación.
- Consideramos que el **control sanitario en las escuelas** sigue siendo necesario (campaña contra la ambliopía o de detección del ojo vago, campañas de vacunación, visitas del odontólogo del Centro de Salud) como también lo son las campañas de divulgación.
- Organizaremos **campañas informativas** sobre las urgencias médicas de forma que el posible usuario haga un uso adecuado de este servicio, si detectamos que hay abuso o mal uso.
- Apostamos para dar continuidad a la **Semana de la Salud**, con participación del Centro de Salud, de asociaciones y centros educativos.
- Continuaremos con **el apoyo decidido a asociaciones** relacionadas con la Sanidad: Cruz Roja, Asociación de donantes, Amas de casa, Familiares de Enfermos de Alzheimer, Asociación de Parkinson, Asociación de lucha contra el cáncer, Ayuda a Diabéticos, etc.

## ADQUIRIMOS UN COMPROMÍS CON EL DEPORTE BASE Y LA MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Consideramos fundamental para la formación de las personas potenciar la práctica del deporte base así como que nadie se quede sin hacer deporte por motivos económicos. Este mandato que iniciamos tiene que ser recordado por el impulso al **deporte femenino**.

- El Ayuntamiento tiene que coordinar las actividades deportivas que tienen lugar en Novelda, especialmente del deporte base. Tenemos que potenciar el deporte escolar y coordinar los centros escolares con los clubes para organizar acontecimientos deportivos; optimizar la gestión de las instalaciones deportivas y fomentar nuevas actividades.
- Proponemos la creación de una **Tarjeta Cero** con bonificaciones o gratuidad para actividades deportivas y culturales para familias en riesgo de exclusión.
- Proponemos la informatización de la gestión de las instalaciones deportivas. Los ciudadanos o entidades que lo desean podrán hacer el pago de tasas a través del web municipal. Igual que un programa de reserva de instalaciones.
- Revisión de las tasas para utilizar las instalaciones deportivas a la baja.
- Mejora de las instalaciones deportivas sobre todo de los lavabos y vestuarios.
- El Ayuntamiento tiene que reconocer los méritos de nuestros mejores deportistas y fomentar el deporte local. Tenemos que dignificar la **Gala del Deporte** como una ocasión de encuentro de los deportistas.
- **Deporte federado**
  - Creación del **Consejo de Deportes** que fijará los criterios para acceder a los convenios con las entidades deportivas. La situación económica marcará la reanudación de las subvenciones atendiendo a los mismos criterios objetivos.

- Hay que solucionar el tema de la iluminación del **Velódromo** una vez acabada la obra de rehabilitación, buscando financiación de la Generalitat (no olvidemos que es uno de los pocos velódromos de nuestra comunidad) y darle más usos a las instalaciones.

- **Deporte no federado**

- Estableceremos unos **horarios de apertura de las instalaciones deportivas escolares** a fin de rentabilizar las instalaciones escolares deportivas, siempre que haya colectivos que se hagan responsables.
- Apoyaremos iniciativas **deportivas** que incrementan la afición por los deportes, como por ejemplo la Marcha a pie, la Carrera del Pavo o la Subida al Santuario y las organizadas por los varios barrios de Novelda.
- Promocionaremos nuestro **deporte autóctono**, el juego de pelota, y también otros que implican un contacto con nuestro entorno, como por ejemplo el senderismo, el montañismo o el cicloturismo.
- En las jornadas deportivas de los diferentes barrios pondremos en práctica nuestra propuesta aprobada por todos los grupos de que el Ayuntamiento será coorganizador de las **actividades deportivas de los barrios** para facilitar la organización y hacerse cargo de los seguros.

- **Deporte de base**

- Potenciar los **Juegos Escolares** como fundamentales en el fomento del deporte base. Colaboraremos con la creación de una Asociación por parte de las AMPA para optimizar los recursos en la realización de prácticas deportivas y en la contratación de arbitrajes.
- Fomentaremos las competiciones entre los **Institutos de Secundaria** para dar continuidad a los juegos escolares, de forma que los alumnos tengan la posibilidad de seguir compitiendo deportivamente.
- Creamos necesario la contratación de un **técnico de deporte** responsable de la organización de los Juegos Escolares.

- Creemos conveniente que las instalaciones deportivas de los centros escolares públicos puedan ser utilizadas por jóvenes que ya han dejado la escolarización de forma que continúen en contacto con el deporte.
  - El Ayuntamiento tiene que colaborar en la organización de **jornadas de convivencia** para promocionar otros deportes como por ejemplo el voleibol, el atletismo, etc.
  - Tenemos que colaborar con los centros y con los clubes para potenciar el ajedrez.
- 
- **Deporte para las personas mayores**
    - Promoveremos el deporte para **personas mayores** con la instalación de nuevos aparatos para desarrollar la motricidad y la recuperación física a los parques y centros de mayores en diferentes zonas de la ciudad. Además, hay que organizar actividades saludables que estén al alcance de todo el mundo y que nadie se quede sin realizarlas por motivos económicos.
    - Crearemos recorridos para la práctica del deporte saludable señalizando **rutas saludables** como la vuelta al pueblo, caminos rurales,...

## COMPROMÍS APUESTA POR UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA Y GENERADOR DE PUESTOS DE TRABAJO

Queremos un ayuntamiento ágil y eficiente, enfocado a las personas, donde la transparencia y la participación sean una realidad y donde se optimizan los recursos. Compromís continuará luchando en los órganos políticos en todas las Administraciones donde tengamos presencia institucional (Ayuntamientos y Diputaciones, Cortes Valencianas, Congreso de los Diputados y Parlamento Europeo) para reclamar los cambios legislativos necesarios que garanticen una financiación justa para los municipios y los servicios que ofrecen a la ciudadanía.

En el área de **HACIENDA** estas son nuestras propuestas:

- Elaborar un **nuevo plan de ajuste** adecuado a que permita continuar reduciendo el endeudamiento y a la vez garantizar los servicios a la población y nuevos proyectos para el pueblo.
- Hay que practicar una política de máxima **austeridad y contención del gasto** a través de la oficina presupuestaria.
- Asegurar el personal necesario para dar agilidad al departamento de contratación.
- Compromís apuesta por **la comarcalización de servicios** como por ejemplo la recogida de los residuos sólidos urbanos que significaría una **importante reducción en lo gasto**, o el servicio de los Conservatorios de Danza y de Música, para repartir proporcionalmente los costes del mantenimiento.
- Proponemos la congelación **de los impuestos** directos e indirectos, incrementando tan solo el IPC siempre que no se desvíe de las previsiones. Haremos **una gestión óptima** de los impuestos, para tal fin es necesario la revisión continuada de los padrones fiscales.
- Impulsaremos la creación de nuevas empresas mediante la **bonificación** de las **licencias** de actividad.

- Añadiremos transparencia al Departamento de Contratación con la participación de los grupos políticos junto a los técnicos competentes
- Continuaremos con **la bonificación de la construcción** de viviendas de protección oficial (VPO). La fiscalidad municipal tiene que ser en la medida de lo posible progresiva con atención especial a los sectores más vulnerables: mujeres, jóvenes, familias monoparentales o numerosas, personas en situación de vulnerabilidad. Por eso proponemos poner en marcha un sistema de subvenciones **para el IBI** de las familias con riesgo de exclusión social.
- La fiscalidad también tiene que tener una perspectiva medioambiental y de lucha contra el cambio climático: **bonificaremos** las actuaciones destinadas a la **rehabilitación energética** o la instalación de **energías renovables**, así como a los **vehículos eléctricos**, más allá de la obligación legal y aumentaremos la carga a las actuaciones que no respetan el medio ambiente.
- Tenemos que mejorar los servicios de recaudación de ingresos, hay que facilitar las autoliquidaciones y pagos online con información sencilla y clara de los procedimientos a seguir.
- Obtener el máximo rendimiento de los bienes patrimoniales municipales y de las concesiones administrativas y publicar periódicamente los rendimientos de los bienes patrimoniales.
- En el **Capítulo de Personal** hay que adecuar la plantilla a las necesidades de los diferentes servicios, disminuir la cuantía de horas extraordinarias e incrementar el nivel de informatización y automatización con planes de formación continua del personal.
- Optimizaremos las condiciones financieras de la deuda para conseguir las mejores condiciones crediticias.
- **Gestionar las subvenciones:** tenemos que dinamizar el área de la secretaría del Ayuntamiento para aprovechar todas las subvenciones de las distintas administraciones (Diputación, Generalitat, estatales y europeas) que sean interesantes para Novelda. Si somos innovadores, originales y emprendedores, llegaremos a más ayudas.
- Priorizaremos las **inversiones** que comportan una mejora de las infraestructuras y nos permiten ahorrar gastos corrientes.

Durante los últimos cuatro años, la política de personal y la atención al público ha sido un verdadero fracaso. No ha existido un diálogo con los agentes sociales y la atención al público ha sido marcada por las colas y la espera de los vecinos que iban al ayuntamiento a hacer cualquier gestión. Nosotros queremos comenzar una **POLÍTICA DE PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO** que esté dirigida fundamentalmente a la ciudadanía y a conseguir el mayor rendimiento del personal con diálogo y consenso.

- Apostamos por la web del Ayuntamiento para flexibilizar y facilitar la gestión de los trámites administrativos. La web no solo debe incluir **información al ciudadano** de carácter municipal, sino centralizar también la de otras administraciones (trámites, ayudas, becas, subvenciones,...)
- Tenemos que poner en marcha una política de descentralización de algunas áreas administrativas aprovechando el nivel de informatización del Ayuntamiento. Así las distintas dependencias municipales podrían ofrecer información y ayuda para los trámites o gestiones.
- Es necesaria la aprobación y la aplicación de la **Relación de Puestos de Trabajo**, verdadera asignatura pendiente, para un funcionamiento más eficiente del ayuntamiento.
- Hay que cumplir la legislación que hace referencia a las **personas con discapacidad** y potenciar la contratación.
- Provisión de plazas **por oposición y abrir bolsas de trabajo** para contrataciones temporales o interinos, con criterios de igualdad, méritos y capacidad y no de afiliación política.
- Potenciaremos **la promoción interna** como estímulo para el personal.
- Promoveremos la realización de cursos **de formación**, si es posible en las dependencias municipales.

## CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Ciertamente el Ayuntamiento no tiene la capacidad de crear el empleo que haría falta para minimizar el paro generado por la grave crisis 12 años después de su inicio, en 2008. Pero no es menos cierto que puede con algunas medidas paliar los efectos tan negativos que tiene para la sociedad. En la actualidad, unas 2.500 personas en edad de trabajar están apuntadas en las listas del paro y con serias dificultades de encontrar un puesto de trabajo. Para minimizar sus efectos proponemos:

- Impulsar la implantación de nuevas **industrias y negocios** en Novelda bonificando los impuestos de apertura y las licencias de actividad.
- Impulsar medidas que favorezcan el **comercio local** tanto de arreglos de calles como de bonificación de impuestos en un sector que crea ocupación.
- Participar en todas las **convocatorias** de programas **de empleo** que desde la Generalitat y el gobierno del Estado se convocan para la provisión de lugares de trabajos a los ayuntamientos, todo lo contrario que en estos cuatro años que hemos sido la ciudad de la comarca donde en menos convocatorias hemos participado y por tanto menos puestos de trabajo se han creado.
- Buscar vías de creación de puestos de trabajo por medio de convocatorias de ayudas de la Unión Europea.
- Poner en práctica programas de incorporación laboral que incluyan los colectivos de personas con diversidad funcional, jóvenes, parados de larga duración.

## LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

La tecnología tiene que simplificar la vida de las personas, también en la relación con su ayuntamiento. Tiene que facilitar la información y permitir trámites y gestiones desde cualquier lugar y a cualquier hora: esto no acaba con la puesta en marcha de la sede electrónica, hace falta que la población se habitúe y se beneficie. Y se tiene que hacer desde el ayuntamiento.

- Apostamos por poner en funcionamiento una **aplicación móvil** para difundir información de utilidad a la ciudadanía, como por ejemplo de cortes de agua, de plazos de pago de impuestos, de acontecimientos culturales, y que la población pueda utilizarla para notificar incidencias o desperfectos.
- Hacer **accesible** la relación **ciudadano-administración** sin desplazamiento físico a más gente, apostando por la formación a la ciudadanía por parte de la administración
- Actualizar y completar **la web del Ayuntamiento** para que sirva de referente habitual a la población a la hora de buscar información local. Nos comprometemos a mejorar **la presencia en redes sociales** del Ayuntamiento y de nuestra ciudad.
- Incentivaremos económicamente los trámites administrativos de manera telemática como hacen ya otros ayuntamientos y otras administraciones.
- La web del Ayuntamiento tiene que ser completa y sencilla, y sobre todo un referente de transparencia. Estudiaremos la creación de un registro de facturas, de contratos y otros aspectos como la relación de puestos de trabajo para poner la información a disposición de la ciudadanía, siempre en cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos.
- Introducir el **software libre** en las dependencias municipales y realizar cursos de formación para este tipo de programas en lugar de promocionar programas comerciales.
- Creación **de aulas municipales de nuevas tecnologías**, donde se impartirá formación en ese sentido en instalaciones municipales apropiadas (l'Illa dels Garroferets, el Casal de la Juventud y los Centros de Mayores).
- Promover la firma de convenios con **los centros universitarios** para la realización de prácticas en los ayuntamientos por los estudiantes de tecnologías de la información.
- Iniciaremos contactos con la Policía Nacional para poner un punto de actualización del certificado del **DNI electrónico** en Novelda. Trabajaremos para que el Ayuntamiento de Novelda sea un punto de registro de la Agencia de Certificación de la Comunitat Valenciana donde tramitar sus certificados software además del punto ya existente en la oficina de SUMA.

- Proponemos la creación de un **banco de equipamiento tecnológico para evitar la exclusión digital**, así facilitaremos el acceso a las nuevas tecnologías a las personas más necesitadas dentro de las prestaciones de los servicios sociales. Además, a la hora de licitar los servicios de telecomunicación del Ayuntamiento, se fijará como criterio que las empresas proveedoras ofrezcan un paquete de **conexiones sociales** a precios muy reducidos para las familias noveldenses que estén en riesgo de exclusión.

## COMPROMÍS APUESTA POR LAS Y LOS JÓVENES

Creemos en la autogestión de los servicios municipales e instalaciones por parte de la juventud. Apostamos por una juventud formada, dinámica y emprendedora que revitalice Novelda y que cree oportunidades de futuro en su pueblo. Por eso proponemos:

- La oficina o **Centro de Información Juvenil** tiene que ser una oficina que dé en un horario adecuado toda la información y apoyo en materia de becas, ayudas, premios y cualquier otra información juvenil a nivel municipal, autonómico, estatal e internacional.
- Hay que **dinamizar** el Casal con todos sus recursos que iremos incrementando en la medida de las posibilidades con la organización de actividades diversas (talleres, concursos, juegos, competiciones, cuentacuentos, teatro,...)
- Impulsar el hotel de Asociaciones del Casal y abrir las instalaciones al público, siendo sensibles con las necesidades de las asociaciones.
- Participación de los jóvenes en la vida política y social como ciudadanos activos y comprometidos con su realidad. Por eso proponemos:
  - Apoyar a las diferentes asociaciones juveniles y al **Consejo de la Juventud** dotándolos de los recursos necesarios para su funcionamiento, de forma que el Consejo sea una herramienta de participación adaptada a la realidad social.
  - Desde el Casal de la Juventud se retomarán campañas y acciones de fomento **del asociacionismo**, también en colaboración con el mundo escolar.
  - Desarrollaremos e informaremos de los **programas de intercambio de jóvenes** que traten temáticas de interculturalidad, solidaridad y participación de los jóvenes en la construcción europea.
  - Organización de la **Semana de la Juventud** como espacio de propuestas e iniciativas juveniles.
  - Elaboración de una guía de juventud con direcciones de asociaciones, información de movilidad, información laboral, etc.
  - Impulsar campañas de información sobre salud sexual y reproductiva, así como prácticas afectivas.
  - Llevaremos a cabo una política activa de colaboración **con las Universidades** de Alicante y Miguel Hernández.

- Desde el Casal de la Juventud se tienen que ofrecer alternativas reales para el ocio y el tiempo libre los fines de semana, organizando talleres entre los jóvenes.
  - Colaborar en **la Educación medioambiental** y de la **solidaridad** mediante campañas de sensibilización.
  - Organizaremos programas de orientación y sensibilización en período de vacaciones.
  - Realización de cursillos de técnicas de **búsqueda de trabajo** y de cómo afrontar las entrevistas.
  - Dinamización cultural de la población joven de Novelda. Conciertos de música en la plaza del Casal, exposiciones, bolsa de artistas jóvenes.
  - Apostamos por recuperar el **Raïm Festival** con participación de grupos locales y de asociaciones.
  - Garantizaremos la participación de representantes de la juventud en la Comisión de Fiestas.
  - Continuaremos facilitando el **local de ensayos del Casal** adecuadamente, priorizando los grupos musicales de Novelda.
  - Se podrá utilizar la Biblioteca de Adultos y acceder a las obras de consulta en periodos de exámenes en un horario ampliado y habilitaremos espacios de estudio autogestionados.
  - Desarrollaremos **campañas de viajes** y visitas culturales a lugares de interés.
  - Fomentaremos el uso de la bicicleta y otros medios de transporte alternativos.
  - Diseñar un **Plan de Acción Joven** para definir la política juvenil conjuntamente con los jóvenes, las asociaciones y el Consejo de la Juventud.
- Proponemos la creación de un **Proyecto Lanzadora** para fomentar que haya más jóvenes emprendedores y ayudarlos en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento con asesoramiento técnico y jurídico de las bonificaciones fiscales, publicidad institucional, etc. para que puedan desarrollar sus proyectos.

## ADQUIRIMOS EL COMPROMÍS DE MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

Queremos recuperar un nivel de calidad en la prestación de todos los servicios relacionados con el mantenimiento de la ciudad: parques y jardines, las calles, el alcantarillado, la recogida de la basura, la limpieza viaria, el mercado,... Es necesario hacer partícipes a las personas por medio de la creación de una APP (aplicación móvil) para denunciar carencias e informarse de incidencias.

La **RECOGIDA DE LA BASURA Y LA LIMPIEZA VIARIA** son dos servicios básicos para los ciudadanos por su incidencia sobre la salud pública, por eso proponemos las siguientes actuaciones.

- Aumentar la **recogida selectiva de la basura** con la creación de contenedores **marrones** para los desechos de origen orgánico.
- Queremos comenzar un **proyecto piloto de recogida selectiva** en origen en colaboración con las Asociaciones de Vecinos que quieran ponerlo en práctica.
- Intensificar las **campañas de concienciación**, y aplicar **ordenanzas** medioambientales con sanciones que penalicen comportamientos incívicos como las pintadas en las fachadas, las agresiones a las plantas, no respetar los horarios para lanzar la basura, etc.
- Continuar insistiendo en la necesidad de recoger los desechos de los **perros** aplicando si hace falta la ordenanza. Insistiremos en las campañas de concienciación, y habilitaremos más lugares en la ciudad para que quien tenga una mascota pueda sacarla a hacer sus necesidades.

Los **servicios de AGUA Y ALCANTARILLADO** han de estar a la altura de una ciudad como Novelda.

- Promoveremos **campañas** para el uso racional del agua.

- Haremos un seguimiento escrupuloso del **Plan Director** de las inversiones que son necesarias para un mejor servicio de agua potable.
- Buscar financiación para el tercer ramal de la obra de pluviales.
- Se tiene que hacer un seguimiento de la situación del alcantarillado para ir invirtiendo en su mejora.

## EL ALUMBRADO PÚBLICO

- Continuar con las **medidas de ahorro energético**.
- Hay que ir **sustituyendo todas las luminarias** de sodio por luces LED por el importante ahorro energético y con criterios de eficiencia y reducir **la contaminación lumínica**.
- **Disminuir el consumo** en las primeras y últimas horas de luz y adaptar la intensidad.
- Adecuación de las instalaciones municipales para poder usar **la energía solar** con el Proyecto 50/50 a los centros educativos de forma que el 50% del ahorro energético se reinvierta en eficiencia y el otro 50% se destine al AMPA.
- **Campañas de concienciación** sobre eficiencia y ahorro energético.
- Sustitución gradual de las calderas de combustible por sistema a gas en colegios y otras dependencias municipales.

Una **SEGURIDAD CIUDADANA** efectiva pasa porque se note una presencia efectiva de la **Policía Local** en todos los barrios de la ciudad.

- La solución sería pues el incremento de patrullas **de policía a pie y en bici eléctrica** por algunas zonas de la ciudad, plazas y parques, y horarios de mayor afluencia de personal por las calles, donde haya un contacto directo de los ciudadanos y la policía y que la gente sienta la seguridad que proporciona la presencia policial.

- La policía local velará por el cumplimiento de las ordenanzas municipales de todo tipo.
- Se tiene que prestar la máxima atención en los horarios de entrada y salida de los centros escolares y crear **rutras escolares seguras** para ir a pie.
- Hay que organizar **reuniones** periódicas de la **Policía con las Asociaciones** de vecinos, de barrios,... para que comuniquen los problemas que observan en su área de actuación en temas de seguridad y tráfico. Además proponemos utilizar las **redes sociales**, poco promocionadas en la actualidad, para informar a la ciudadanía y recoger sugerencias y/ o quejas.
- Queremos potenciar el voluntariado de **Protección Civil** por el importante servicio de seguridad que ofrecen a la ciudadanía.
- Gestionar el aumento de las patrullas de policía en la huerta para la protección y vigilancia de los campos.

**EL MERCADO** es un servicio de gran importancia.

Estamos por una colaboración estrecha con la **Asociación de Vendedores del Mercado** para promocionar nuestro mercado e incrementar los niveles de venta.

- Tenemos que asegurar un correcto **mantenimiento** de las instalaciones del mercado, así como exigir unas medidas higienicosanitarias escrupulosas.
- Promocionar la instalación de puestos de productos ecológicos y de origen local.
- El Ayuntamiento de Novelda tiene que procurar la atención del consumidor en sus demandas, y nos comprometemos a facilitar servicios de información al ciudadano sobre **CONSUMO**.

El adecuado mantenimiento de los **PARQUES Y JARDINES** tiene que volver a ser un objetivo a cumplir del gobierno municipal.

- Se tiene que revisar la infraestructura del riego de los diferentes parques, algunos de ellos en estado deficiente y realizar actuaciones puntuales en aquellos que necesitan reforma.
- Replantear las **plantas ornamentales** de los parterres de los jardines, teniendo en cuenta **la escasez de agua** primando las que necesitan poca.
- Elaborar un Plan de actuación en los árboles de nuestras calles.
- Mantenimiento adecuado de los Viveros Municipales.
- Hay que realizar **actuaciones puntuales en los parques** que están pendientes de reforma.
- Hay que intensificar la vigilancia **en los parques y jardines**.
- Dar uso como parque público al **Parque-Auditorio Municipal**.
- Adecuar el horario del **Parque del Oeste** a las necesidades de los usuarios y desarrollar actividades didácticas relacionadas con el medio ambiente.
- Dinamizar el uso de los parques, organizando actividades lúdicas.

Las **BRIGADAS DE OBRAS** tienen que asegurar un buen mantenimiento de los colegios y otras dependencias municipales, así como de las calles y caminos rurales de Novelda, con criterios de eficiencia y accesibilidad.

- Tenemos que poner especial atención a las obras de mantenimiento de viales y calles. Aplicar los criterios de **movilidad urbana sostenible**, con eliminación de barreras. Es lamentable que se haya llegado al nivel actual de deterioro de algunas calles del pueblo, por eso propongamos elaborar una **Plan de Accesibilidad Urbana y eliminación de barreras arquitectónicas**. Por eso organizaremos las jornadas llamadas "**Novelda barrio a barrio**" para ir detectando las deficiencias y planificando las soluciones, con participación ciudadana.
- Tenemos que acceder a las subvenciones de todas las administraciones públicas en materia de accesibilidad y mantenimiento de la ciudad.

## COMPROMÍS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El respeto por el **MEDIO AMBIENTE** y la aplicación de medidas que ayuden a la lucha contra **el cambio climático** tienen que ser consustanciales a cualquier actuación urbanística municipal ya sea pública o privada.

- El problema de los residuos de la industria del mármol a pesar de que ha disminuido por la grave crisis por la que atraviesa el sector se tiene que afrontar con medidas que minimizan su impacto ambiental. Tenemos que continuar con la política de **recuperación de los vertederos incontrolados**, con la firma de un convenio con los propietarios de estos vertederos ilegales para convertirlos en zonas de repoblación forestal tal como se ha hecho en la Amoragel.
- La Repoblación **Forestal** se tiene que hacer con unos criterios absolutamente científicos y técnicos.
  - Hay que incrementar el patrimonio forestal de las **sierras municipales**, establecer más espacios naturales protegidos y fijar dentro del Plan General un suelo compatible solo con las actividades agrarias y ganaderas tradicionales que actúe como una almohada ecológica de las montañas.
  - Continuamos teniendo unas **zonas húmedas** en la zona de la Amoragel (públicas y privadas) abandonadas, que hay que preservar y recuperar. Proponemos un Convenio con la Conselleria de Medio Ambiente para catalogarlas y rehabilitarlas.
  - Tenemos que mantener y recuperar las **vías pecuarias** de nuestro término municipal y emprender las acciones necesarias para evitar las ocupaciones.
  - Acordar con la Confederación Hidrográfica del Júcar el mantenimiento de los **Clots de la Sal** después de la declaración como **paraje natural municipal**.

- Mantener limpio y en condiciones óptimas el barranco de la Sal, negociando con LURIMA la limpieza periódica y medidas para evitar la contaminación.
  - Continuar con **la repoblación forestal** hecha por **escolares**, dándole una orientación didáctica y aprovechando terrenos públicos como **veredas y cañadas** y promover su mantenimiento.
  - Elaborar un **catálogo de árboles singulares** (monumentales o de especial interés, ya sean urbanos o rústicos, públicos o privados) que los proteja y promover su divulgación (con rutas) con la colaboración de ciudadanos que puedan aportar información.
  - **Lucha biológica** contra las plagas que afecten nuestra flora, en especial protegeremos las palmeras afectadas por el picudo rojo y los pinos afectados por el tomicus con información, prevención y tratamientos.
- Plan a escala local para contribuir a minimizar los efectos del **cambio climático**.
    - Impulsar la Agencia Comarcal de la energía.
    - Fomentar el **ahorro y la eficiencia energética**, sensibilizando el sector industrial directamente en los proyectos del ayuntamiento.
    - Potenciar la implantación **de energías renovables**.
    - Impulsar **el autoconsumo energético** en las dependencias municipales.
    - Potenciar la movilidad a pie y en bicicleta.
    - Vehículos eléctricos: se instalarán puntos de recarga públicos (con ayudas) y se promoverá que los nuevos vehículos de la flota del Ayuntamiento sean de bajas emisiones o cero emisiones.
- **Reducción del consumo de agua y mejora del saneamiento.**
    - Fomentar en las instalaciones municipales el ahorro de agua.
    - Mejorar el control de la red de abastecimiento de agua para evitar escapes.
    - Continuar con el Plan de renovación del alcantarillado.
- **Fiscalidad verde:** modificar los diferentes impuestos municipales con bonificaciones para acciones alineadas con la transición energética.

- Creación de un **Punto Verde de Información** sobre ahorro energético, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, ecoparque.
- Insistir en **la orientación didáctica del Parque del Oeste** para nuestros niños y niñas y mejorar el mantenimiento.
- Estudiar la posibilidad de licitar, sin coste para el Ayuntamiento, un restaurante o área gastronómica en el Parque del Oeste.
- Insistir y hacer campañas de concienciación en **la Recogida selectiva** de los residuos sólidos urbanos. **Contenedores de aceites usados** y marrones de desechos de origen orgánico.
- **El Castillo** y su entorno (incluyendo **los Clots**) merecen un tratamiento prioritario como **paraje natural municipal**. Hay que buscar financiación para la restauración de las murallas y el castillo de cuatro picos.
- Negociar con los propietarios la cesión de terrenos para completar la vía peatonal de la carretera del Castillo.
- Programación de actividades y talleres medioambientales de todo tipo: reciclaje de papel, aceites para hacer jabón, construcción de juegos y juguetes con material reciclado.
- Hay que poner en marcha un **Plan de Educación ambiental** dirigido tanto a niños como adultos planificando diferentes iniciativas que los conciencian de la importancia del respecto al medio ambiente (replantación forestal, residuos, limpieza,...)
- Fomentar la adopción de animales abandonados y el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de **Tenencia y Protección de Animales Domésticos**, así como la Ordenanza de tenencia de animales potencialmente peligrosos, con campañas de sensibilización para escolares y población en general en colaboración con las asociaciones para la defensa de los animales.
- Habilitaremos un nuevo **parque para perros** en la zona de “els Garroferets” y estudiaremos la creación de un albergue municipal de animales en colaboración con las asociaciones locales implicadas.
- Firmaremos **convenios** de investigación y de prácticas con las **universidades**, administraciones públicas y fundaciones que permiten un mejor conocimiento, gestión y protección de nuestro medio ambiente.
- Proponemos ampliar la **flota municipal de bicicletas eléctricas** y promover el uso entre el personal del Ayuntamiento y potenciar la movilidad a pie, en bici o nuevos métodos.
- Proponemos finalizar la conexión del **carril bici** que ahora acaba en la Monfortina hasta el campo de fútbol, para conectarlo con el pueblo y cerrar el circuito.

## RENOVAMOS EL COMPROMÍS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA

La Administración municipal es la más próxima a la ciudadanía. Hay que fomentar la PARTICIPACIÓN directa en el gobierno de la ciudad, a diferencia otros partidos que le tienen miedo a la participación y siempre intentan cortarla.

No entendemos la política como una profesión, por eso la primera medida que planteamos es facilitar la tarea de toda la Corporación, mantendremos los plenos por la tarde para facilitar que pueda asistir más gente.

### POLÍTICA INFORMATIVA Y DE COMUNICACIÓN: LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y TRANSPARENCIA

- Renovar por completo la web **municipal** incluyendo un **Portal Abierto de Transparencia** con sistemas ágiles de información, y actualización inmediata de los contenidos. Las noticias de la nueva web de Novelda Radio tienen que integrarse en la web del Ayuntamiento.
- El Portal de Transparencia tiene que incluir datos sobre la corporación municipal y plantilla del Ayuntamiento, contratos de obras y servicios, convenios y su seguimiento, un registro de facturas de proveedores, datos ambientales, sociales y ciudadanas, y por supuesto, las finanzas municipales de manera clara y fácil de entender. Los ciudadanos tienen que tener a su alcance información de todo el que paga el Ayuntamiento.
- El despacho de alcaldía, de las concejalías y de los técnicos municipales tienen que estar abiertos a la ciudadanía. Publicaremos un **horario de atención al público** por Concejalía y de Alcaldía y fijaremos un **plazo máximo de 7 días para dar respuesta** a cualquier requerimiento de los ciudadanos o 15 días para trámites administrativos.
- Queremos facilitar al ciudadano la presentación telemática de quejas, reclamaciones, sugerencias, etc. con compromiso de respuesta en breve espacio de tiempo, así como la realización en línea de los trámites administrativos, de forma que la ciudadanía no tenga que adaptarse a los horarios del Ayuntamiento.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La implicación de la ciudadanía en la gestión cotidiana es el objetivo prioritario de **COMPROMÍS**.

- Promoveremos la participación de los ciudadanos en los órganos colegiados del Ayuntamiento, como por ejemplo los **Plenos**.
- Trabajaremos en la elaboración participada de la reforma del **Reglamento de Participación Ciudadana** para conseguir mayor participación.
- Apoyo y promoción del **asociacionismo y del voluntariado**.
- Reactivar la participación ciudadana para continuar con la tramitación del Plan General de urbanismo, que tan poco ha avanzado en esta última legislatura.
- Nos comprometemos a retomar gradualmente la política de convenios y colaboraciones con las asociaciones y colectivos ciudadanos, en la medida que la situación económica lo permita, pero dejaremos que sean los **Consejos Sectoriales** quién fijen los criterios de distribución.
- Nuestra intención es que todos los **barrios tengan una asociación de vecinos**, que se impliquen e impliquen los vecinos en el funcionamiento de sus barrios en colaboración con el ayuntamiento y no solo para la organización de las fiestas. Nos comprometemos a apoyar a todas las AA.VV.
- Favoreceremos económicamente e infraestructuralmente, la constitución de asociaciones de toda clase dentro del municipio, especialmente aquellas creadas por jóvenes y vinculadas al medio ambiente, la solidaridad con el Tercer Mundo o con la población socialmente marginal, la promoción cultural, la educación y la igualdad.
- Impulsaremos el uso de la página web municipal como foro de participación y consulta ciudadana.
- Convocar ferias comarcales del voluntariado (de todo tipo: social, ambiental,...) que sean puntos de encuentro y aprovechen para el intercambio de experiencias.
- Retomar los **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS** cuando haya posibilidad de realizar inversiones municipales o de otras administraciones en forma de Planes Inversores e incrementar la participación vía internet. La misma propuesta reguladora de estos presupuestos participativos también se expondrá públicamente con tiempo suficiente porque las organizaciones ciudadanas puedan debatir y enmendarla antes de llegar al Pleno.

- Crear **locales de Asociaciones** en dependencias municipales para el uso compartido por las asociaciones que no tengan local propio. Optimizar el Hotel de asociaciones del Casal.
- **Participación de los vecinos en las Obras** y proyectos del Ayuntamiento, que sirve también para disminuir las molestias causadas puesto que ellos son conscientes de su desarrollo y se sienten parte activa.

## COMPROMÍS CON LA SOLIDARIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL

Es evidente que en nuestra sociedad y en nuestro pueblo todavía hay muchas personas en riesgo de **pobreza y exclusión social**. Mientras, durante la pasada legislatura, la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas ha trabajado para reducir las diferencias sociales y ha incrementado los recursos destinados a los municipios (hasta triplicarlos en el caso de Novelda), el equipo de gobierno ha seguido el camino contrario y ha reducido los presupuestos de Servicios Sociales.

Queremos ayudar a las personas en riesgo de pobreza y exclusión social para salir de esta situación, por eso apostaremos por el apoderamiento de las personas y la formación, por encima de la beneficencia o la caridad. Para conseguirlo, activaremos el **Consejo Municipal del Bienestar Social**.

- Hace falta la aplicación de un **Plan de Choque contra la Pobreza** y/o situación de exclusión social, que tenga como objetivo que las personas afectadas puedan salir de esta situación.

## LAS PERSONAS MAYORES

Creación de un **Plan Municipal de atención a las Personas Mayores**, en **coordinación técnica, organizativa y financiera con otras administraciones y también con las asociaciones locales de personas mayores**, como las personas jubiladas, amas de casa, enfermas de Alzheimer, etc.

- **Mantenimiento al entorno familiar:**
  - Apoyo a familias cuidadoras.
  - Ayudas a solicitud de pensiones, deducciones de tasas, personal, adaptaciones de vivienda, ayuda a domicilio, teleasistencia,... y sobre todo de la Ley de Dependencia; nos comprometemos a agilizar los trámites que

dependan del Ayuntamiento. Garantizaremos el personal suficiente para poder atender estas solicitudes.

- **Alojamiento y atención especializada**
  - Redefinir los Centros de Mayores de los barrios, que además de lugares de ocio, tienen que convertirse en un espacio cultural para la salud y el bienestar (como programas de ejercicio físico). Utilizaremos los recursos propios y buscaremos otros externos.
  - Crearemos una figura que coordine las asociaciones y los centros de personas mayores para optimizar recursos y evitar duplicidades.
  
- **Promoción y defensa de los derechos de los mayores**
  - Creación del **Consejo sectorial** de Personas Mayores, donde se canalizan todas las iniciativas propuestas y que pidan nuestros mayores.
  - Desde este Consejo se potenciará la participación de este sector en todos sus ámbitos.
  - Fomentaremos el asociacionismo en la tercera edad. Apoyaremos las asociaciones ya existentes y promoveremos sus actividades. Trabajaremos para sacar el máximo provecho de los recursos disponibles.
  - Promoción del Teatro de los Mayores y otras actividades artísticas.
  - Puesta en servicio de nuevo del autobús urbano gratuito para los mayores, hay que asegurar su accesibilidad, con unos horarios adecuados.

En **Compromís per Novelda** nos comprometemos a considerar la discapacidad como vector transversal de atención preferencial en todas las líneas de acción política municipal, por eso proponemos la elaboración de un **PLAN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**.

Este plan alcanzará los siguientes ejes:

- **Integración comunitaria y vida autónoma**
  - Programa general para personas con trastornos mentales crónicos.
  - Espaldarazo económico a Capaz y otras asociaciones de personas con discapacidad y reconocimiento de su tarea. También para las asociaciones de Alzheimer, Parkinson, ANOC, Oasis Salud Mental, Fibromialgia, Diabetes,... y otras asociaciones de claro contenido sociosanitario.

- El Ayuntamiento tiene que reconocer y ayudar también a asociaciones (o programas) no asistenciales, pero que cumplen funciones sociales o de integración, como por ejemplo “Mujeres y Climaterio”.
- **Participación e integración en la vida económica y social**
  - Obtención de recursos económicos para personas con discapacidad y familiares: PNC contributivas, FAS, LISMI y otras pensiones.
  - Apoyaremos a las entidades que trabajan con personas con discapacidad con ayudas a su financiación.
  - Creación de un Consejo Municipal de Personas con Discapacidad como órgano consultivo paritario de encuentro y debate entre la corporación municipal y los colectivos y asociaciones del sector de la discapacidad locales.
  - Puesta en marcha de campañas de sensibilización, concienciación y educativas dirigidas a todos los grupos de la población sobre la realidad de las personas con discapacidad. Esta tarea se complementaría con campañas de información sobre la Convención de la ONU y los derechos de las personas con discapacidad entre el personal de la administración local, del ámbito educativo, sanitario, fuerzas de la orden y protección civil.
  - **Integración laboral:** Hay que desarrollar un Programa de Colocación coordinado entre las diferentes instituciones de ámbito superior, el Ayuntamiento y la asociación CAPAZ que establezca la relación de perfiles y compatibilidad del trabajador/a con el puesto de trabajo. Nos comprometemos que el Ayuntamiento sea el primero que cumpla la legislación vigente en materia de contratación a personas con discapacidad, así como las empresas concesionarias.
  - Inclusión de oficio en los pliegos de contratación administrativa de cláusulas sociales que priorizan a las empresas licitadoras que hagan esfuerzos de responsabilidad legal y social contratante personas con discapacidad.
  - Promoción del autoempleo de personas con discapacidad mediante la simplificación de la concesión de autorizaciones para la puesta en marcha de negocios en la vía pública o espacios públicos.
  - Desarrollar nuevas formas innovadoras de acceso e inclusión laboral, especialmente en áreas como las nuevas tecnologías o el teletrabajo, también aplicadas para facilitar procesos de reinserción de profesionales que han experimentado una discapacidad sobrevenida.

- Trabajaremos en **la visibilidad y participación** en la vida municipal de personas con discapacidad, por ejemplo, con actos organizados por el Ayuntamiento y desde los Consejos Municipales.
- **Promoción de la accesibilidad y la eliminación de barreras**
  - Puesta en práctica del Plan de Movilidad Urbana con atención a la eliminación de barreras arquitectónicas.
  - Adopción de las medidas necesarias para hacer efectivo lo que establece el Real Decreto Legislativo 1/2013, en materia de no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
  - Organizaremos las jornadas “Novelda barrio a barrio” para detectar y dar solución, con participación ciudadana, las principales carencias en accesibilidad de todo el término urbano.
  - Hacer seguimiento de las solicitudes y concesiones de tarjetas de estacionamiento de automóviles para personas con movilidad o visibilidad reducida y adaptar la regulación, si fuera necesario.

## INMIGRACIÓN

- **Creación de la Oficina de Mediación Cultural**, integrada en la Agencia Municipal para la Integración y Convivencia Social AMICS, con unos objetivos claros de acercar las partes en conflicto, o con dificultades de comunicación, que permita crear las condiciones colectivas para favorecer la participación, el diálogo y la influencia recíproca entre los recién llegados y los autóctonos. Pondrá en marcha diversos programas de tipo educativo, cultural e informativo.
- Organización periódica de campañas de sensibilización ciudadana y formación de los políticos y trabajadores municipales sobre los aspectos relacionados con la inmigración.
- Colaboración con las diversas ONG para mejorar las relaciones entre las comunidades extranjeras y la comunidad local.
- Facilitar la utilización de locales públicos para reuniones y actos festivos y/o culturales.
- Apoyaremos proyectos hechos desde las escuelas en el ámbito de la igualdad, inmigración o lucha contra la exclusión social.

## IGUALDAD

Tenemos que reformular los **instrumentos para el desarrollo de políticas integrales en favor de la igualdad efectiva y real entre las personas:**

- Creación de un **Departamento de Igualdad** que dependa de Alcaldía dado el carácter transversal de las cuestiones de género, la misión principal del cual será combatir la discriminación y promover las políticas de igualdad entre hombres y mujeres, tanto en la actividad interna municipal como en las actuaciones destinadas al conjunto de la población, con independencia de cuál sea el área municipal que las lleve a cabo.
- Hay que contar con las personas o asociaciones especializadas que trabajan por la igualdad, como la Plataforma Feminista.
- Aprobación bianual de un **Plan de Igualdad** que suponga un compromiso municipal efectivo en la lucha por la no discriminación y la promoción de políticas de inclusión, además de la planificación concreta de actuaciones específicas para cada periodo que se establezca desde las diferentes estancias municipales, tanto para la formación interna como dirigidas al conjunto de la población.
- La participación de las mujeres y de los grupos en que se organicen en los Planes, Programas y Proyectos municipales, especialmente en la ordenación urbana, a través de la aprobación y constitución de un **Consejo Municipal de Igualdad** como órgano consultivo que actúe a la vez como Observatorio de Igualdad en el municipio, constituido por representantes de los grupos políticos municipales, el Departamento de Igualdad, los grupos de mujeres y feministas de la ciudad y los colectivos LGTBI.
- Creación de una **Concejalía de Igualdades** que actuará con transversalidad llevando a cabo actuaciones en materia de violencia de género: atención integral a las mujeres y formación continua para Policía Local y personal de Servicios Sociales; atención a mujeres prostituidas; promoción del arte, de la cultura y del pensamiento feminista como forma positiva de superación del machismo; celebración de efemérides; colaboración con grupos feministas y LGTBI; educación para la igualdad: formación de equipos especialistas en género para impartir talleres de educación para la igualdad en centros educativos y en actividades municipales.
- Hay que tener en cuenta el aspecto social de las empresas que quieran prestar servicios o vender productos al Ayuntamiento, así como de las asociaciones que reciben subvenciones municipales. Se valorará la implantación de políticas de

igualdad en estas organizaciones entre otros criterios (obra social, medidas de sostenibilidad ambiental, etc.)

- Asegurar la participación **de las mujeres** y la adopción de una perspectiva de género en el diseño de las políticas de todas las áreas municipales y en la elaboración de los presupuestos del ayuntamiento, así como garantizar su presencia, que tienda a la paridad, en los órganos institucionales.
- Fomentar **el acceso de las mujeres al mercado laboral** en igualdad de condiciones que los hombres, impulsar planes de formación y reciclaje y el acceso a subvenciones, además de propiciar la conciliación con la vida familiar a través de la corresponsabilidad.
- Garantizar recursos sociales a los grupos de mujeres **en situación de riesgo** y/o precariedad como parte del fomento del Estado de Bienestar.
- Retomar el funcionamiento del **Observatorio Municipal contra la Violencia Machista**.
- Facilitaremos orientación, asesoramiento y apoyo, de forma personalizada, a aquellas mujeres que tengan problemáticas sociales mediante la red de servicios sociales de atención primaria.
- Favoreceremos el **acceso a la vivienda** y facilitaremos el acceso a ayudas económicas a mujeres en situación de especial riesgo. Apoyaremos a las mujeres en situaciones conflictivas como por ejemplo procesos de separación dificultosos, abusos o agresiones, etc.
- Realización de campañas de normalización social de la homosexualidad la transexualidad y la bisexualidad y el respeto a la diversidad afectivosexual, además de campañas de normalización social a partir del concepto de diversidad familiar.
- Revisión de las bases de procesos de selección de personal municipal para evitar que sea publicado cualquier requisito contrario en la ley y que constituya una discriminación de género o a las minorías sexuales.

## **RIESGO DE EXCLUSIÓN**

- Ante la grave situación actual, nos comprometemos **a incrementar las partidas presupuestarias** municipales que el Ayuntamiento destina a las personas en riesgo de exclusión, con el objetivo de garantizar los derechos de todas las personas.
- Creación de una **Agencia Municipal de Alquiler Social** para facilitar el acceso a la vivienda a colectivos con dificultades. Se priorizará la negociación con las

entidades bancarias para que pongan a disposición las viviendas vacías, mediante bonificaciones o recargos en el IBI.

- Ceder instalaciones para potenciar la creación de un servicio de orientación laboral y formación y mediación laboral intersectorial, con colaboración del Servicio Valenciano de Empleo LABORA, los sindicatos o asociaciones profesionales para crear oportunidades de trabajo de acuerdo con la demanda específica de Novelda.
- Ofrecer una **escuela de verano** con oferta educativa y de ocio para los niños y niñas y con **comedor escolar**. Las familias con menos recursos recibirán beca.
- Reabrir el **Centro de Día para Menores** y adolescentes con problemas de integración social, abandonado en la anterior legislatura.
- Abrir los recintos públicos de los centros educativos como espacios culturales, de deporte y ocio para menores y jóvenes, fuera de sus horarios, fomentando la participación del **voluntariado**.

### **OTROS SECTORES DE LA POBLACIÓN**

- Gestionar con Conselleria de Educación la creación de más plazas públicas infantiles (de 0 a 3 años) que se sumen a las ya existentes.
- Continuaremos con el Servicio de Atención Temprana para los niños y niñas con problemas madurativos incrementando los recursos.
- Colaboraremos con la asociación noveldense **Oasis Salud Mental** así como con la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de Elda, Petrer y comarca con el fin de reclamar la implantación de algunos de los servicios que estas personas necesiten (Centro de Rehabilitación e Inserción Social, Servicio de Inserción Laboral, viviendas tuteladas,...) en Novelda, Elda o Petrer y evitar así que se tengan que desplazar a Villena.
- **Relaciones con otras instituciones:** Hay que estrechar las relaciones de los Servicios Sociales y otras entidades o instituciones que se ocupan de sectores sociales con problemas, así como la Cruz Roja, CAPAZ, Familiares de enfermos de Alzheimer, el Servicio Psicopedagógico Escolar (SPE), los Centros de Tercera Edad, Asociaciones Parroquiales, Cáritas, ONGs,... Todo esto desde el Consejo de Bienestar Social de Novelda.
- Hay que establecer, desde el Ayuntamiento, una **ventanilla única de ayudas sociales** para evitar duplicidades de ayudas a una unidad de diferentes organismos (Ayuntamiento, Cruz Roja, Cáritas San Pedro y Cáritas San Roque).
- Mantendremos el convenio con Cruz Roja o lo mejoraremos para ampliar los servicios que ofrecen.

- Garantizaremos la **equidad en las ayudas a asociaciones sociosanitarias**. Proponemos incrementar la partida y ampliar las ayudas a programas o asociaciones de integración social o laboral. Mejoraremos los plazos para que las asociaciones cobren antes y trabajaremos activamente para que se incrementan los programas subvencionados.
- Instauraremos el Día de la Solidaridad para fomentar la colaboración económica y sobre todo la implicación ciudadana con causas y asociaciones de carácter social.

## COMPROMÍS POR UN URBANISMO SOSTENIBLE

### PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Por desgracia para Novelda, tanto el Partido Popular como Ciudadanos no han estado a la altura de las circunstancias y tuvieron la cara de paralizar la tramitación del Plan General de Novelda en el 2011 en plena crisis económica que se encontraba en fase de finalización y no retomar el tema hasta el año pasado. Hemos perdido 8 años a causa de la irresponsabilidad tanto de los concejales del PP como de los de C's, en aquel tiempo UPyD. Novelda necesita tener aprobado un Plan General y esto constituirá una prioridad absoluta para Compromís.

- Un Plan que acabe con el paso del tráfico tanto pesado como ligero por algunas calles de la ciudad como por ejemplo la calle Cid. Tenemos que luchar para conseguir una verdadera **Circunvalación de Novelda** por el norte de la ciudad, como se estipulaba en el avance del Plan General. Del mismo modo se tienen que aplicar las soluciones del avance del Plan General para que el **Barrio de la Estación** quede libre de tráfico pesado y sea un barrio exclusivamente **residencial** y ofrecer soluciones para el suelo industrial allí ubicado.
- Un Plan que posibilite la consolidación y la **expansión de las industrias** ya asentadas (Salinetes) por medio de Planes de Actuación Integrada y que contemple la construcción de un **Polígono Industrial de gestión pública** que complemente los polígonos industriales actuales y que permita la diversificación industrial y el asentamiento de nuevas industrias por el precio del suelo competitivo.
- Así mismo consideramos necesaria la construcción de un **Puerto Seco ferroviario** financiado por el Estado para Novelda que abaratará costes a los productos industriales de Novelda y Comarca.
- Un Plan que integre la **rambla del río Vinalopó** en la ciudad y su entorno. Proponemos la construcción de un **paso peatonal elevado** a la altura del camino de la Heretat.
- Un Plan que permita al Ayuntamiento **la adquisición gratuita del suelo público** necesario para equipamientos, zonas verdes y viales.

- Un Plan que redefina el **Tráfico** y dé soluciones al problema de aparcamiento que tiene planteado Novelda. Tiene que ser prioritaria la habilitación de **un aparcamiento videovigilado para camiones y vehículos pesados** fuera del casco urbano.
- Un Plan que defina la **Rehabilitación del Centro Histórico de Novelda**, y dote a nuestra zona más tradicional de unas infraestructuras y servicios que hagan atractivo montar negocios, y comprar y rehabilitar viviendas. Hay que aprobar **medidas fiscales atractivas** (bonificaciones a licencias de obras, licencias de apertura, etc.). Hay que peatonalizar más calles sin que se dificulte el acceso a los propietarios, comercios y servicios.
- Un Plan que desde la participación aborde con racionalidad el diseño del espacio físico de nuestro término municipal, los **usos del suelo**, que signifique un crecimiento armónico y racional de nuestro pueblo. Un Plan que supondrá un **crecimiento sostenible del territorio**.

## PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN URBANISMO

- Proponemos la adopción de las medidas aprobadas al **Plan de movilidad urbana sostenible** que faciliten la circulación de peatones, bicicletas y vehículos, con prioridad para las personas y que aumenten la seguridad del tráfico.
- Continuar con el Plan de Acción Comercial (PAC) con las revisiones que hagan falta y con participación ciudadana.
- La creación de un **carril bici comarcal** por las vías de servicios creadas junto a las vías de Alta Velocidad, que conecte con los municipios limítrofes.
- Proponemos la regularización del tráfico en **la Avenida del Río** y replantear las zonas de acceso al pueblo.
- Apostamos por **la participación ciudadana** en las obras y proyectos urbanísticos, así como la transparencia informativa sobre su desarrollo.
- Somos partidarios de recuperar la línea **del bus urbano** eliminada por este último gobierno municipal sin explicación razonable.

- Hay que finalizar el **Plan de evacuación de aguas** pluviales, pidiendo financiación para la 3ª fase para resolver el problema en las calles que sufren inundaciones.
- El Plan General tiene que prever la **construcción de viviendas de carácter social** financiadas por la Generalitat.
- El acceso a una vivienda digna es un derecho fundamental, por eso se impulsarán **políticas orientadas a facilitar el acceso a la primera vivienda**.
  - Creación del Registro Municipal de Viviendas Desocupadas.
  - Apoyo a los constructores que construyan VPOs en forma de bonificaciones.
  - Gestión de las **ayudas públicas** para la compra de viviendas degradadas en el centro histórico y exenciones fiscales para las obras de rehabilitación de particulares.
- Aumentar los impuestos a las **viviendas desocupadas** que sean propiedad de **entidades bancarias** que hayan participado en desahucios y hayan echado gente a la calle para favorecer su alquiler o venta.
- Crearemos una Oficina técnica que **facilite al ciudadano cualquier tramitación urbanística**.
- Incorporaremos a la normativa urbanística dentro del Plan General medidas para el **ahorro del agua, energía y criterios de bioconstrucción**.
- Reiteramos el **uso de materiales locales**, mármol y piedra en obras municipales y en mantenimiento de calles y plazas.
- Aplicación de los criterios del Plan General en la regulación de la estética de fachadas, construcciones y materiales en **el centro histórico** de Novelda.